

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los temas se distribuirán para cada evaluación, incluyendo Lengua y Literatura. De este modo:

1ª evaluación: temas 1, 2, 3, 8,9.

2ª evaluación: 4, 10, 11, 12, 13.

3ª evaluación: 5, 6, 7, 14, 15.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La materia se repartirá en tres bloques semejantes. En cada prueba de evaluación entrará toda la materia prevista para esa evaluación aunque no se haya explicado con detenimiento.
2. Para llevar a cabo la evaluación se utilizarán una diversidad de procedimientos de recogida de información: exámenes y pruebas orales o escritas, trabajos monográficos individuales o en grupo, exposiciones orales, comentarios de textos, ejercicios prácticos, participación activa en clase.
3. Porcentajes de calificación: 80% exámenes, 10 % lecturas y sus correspondientes controles, 10% notas de clase, trabajos, etc.
4. Los exámenes que se realicen han de constar de cuestiones teóricas y prácticas, que se valorarán con el 50% las cuestiones teóricas y el 50% las prácticas; 70%/30% respectivamente en el caso de la lengua. Para sumar ambas, la calificación de cada parte no debe ser menor a un 4 si consideramos que la proporción es sobre 10. No obstante, el profesor puede valorar el examen en su conjunto y calificar negativamente a un alumno que dejase sin responder una parte relevante del examen.
5. Las lecturas tienen carácter obligatorio y se harán controles/trabajos de lectura.
6. De la calificación de cada prueba escrita se restarán las siguientes puntuaciones:
 - 0'50 por cada falta de ortografía.
 - 0'10 por cada tilde que falte o esté incorrectamente puesta.
 - Hasta 1 punto por la expresión incoherente, faltas de concordancia, puntuación, márgenes, etc.
 - Hasta 1 punto por la presentación desordenada y sin respetar las normas establecidas por el profesor.
7. Se realizarán las tres pruebas de evaluación y su correspondiente recuperación. En caso de que se considere la posibilidad, en un grupo concreto, de hacer un examen global en junio, sólo podrán acceder a esta prueba aquellos alumnos que hayan hecho todos los exámenes de evaluación y al menos en uno de ellos tuvieran la calificación de suficiente.
8. La nota global de cada evaluación será la media aritmética resultante de la aplicación de los porcentajes recogidos en el punto 5.

9. La nota final de junio será la media aritmética de las tres evaluaciones, una vez aprobadas cada una de ellas.
10. El 20% de faltas de asistencia a clase, durante una valuación, sin justificar adecuadamente, supone no superar la evaluación correspondiente.
11. Todos los dibujos, expresiones lingüísticas, etc., ajenos al contenido de la asignatura, serán motivo suficiente para invalidar y calificar negativamente el examen.
12. La ausencia del alumno en la hora y días fijados para la realización de una prueba o examen, por asunto grave y no previsto, ha de ser debidamente justificada, de manera que podrá hacer el examen (oral o escrito), cuando estime oportuno el profesor.
Si no hay justificación, la prueba o examen tendrá calificación negativa, y el alumno pasará a la recuperación correspondiente.
13. La reiterada actitud negativa del alumno se valorará negativamente, teniendo incidencia en la puntuación correspondiente a cada evaluación, de manera que esta actitud podrá ser incluso causa suficiente para no superar la evaluación.
14. El alumno que sea sorprendido copiando, en cualquiera de sus diversas variantes, suspenderá automáticamente la prueba y/o examen que esté realizando.

Si hubiera fundadas sospechas de que el alumno ha copiado o usado algún método de engaño para realizar un examen y/o prueba, el profesor exigirá la realización de un nuevo examen y/o prueba en fecha inmediata e inamovible, que verbalmente fije, excepto si el examen fuera el último de Junio o la Prueba extraordinaria de septiembre.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

MATERIAL IMPRESO: uso individual por parte del alumno:

- ❖ Libro de texto: *Lengua castellana y Literatura. 1º Bachillerato*. Ed. Casals.
- ❖ Cuaderno, folios o cualquier otro medio para tomar notas en clase y realizar ejercicios.
- ❖ Cuadernillo de ortografía (el alumno que lo requiera)
- ❖ Lectura de obras literarias:

1ª Evaluación: M. de Cervantes *Don Quijote de la Mancha*. Edición de la Real Academia Española, adaptada por Arturo Pérez Reverte. Santillana, 1ª parte

2ª Evaluación: M. de Cervantes *Don Quijote de la Mancha*. Edición de la Real Academia Española, adaptada por Arturo Pérez Reverte. Santillana, 2ª parte

3ª Evaluación: Lope de Vega. *El caballero de Olmedo*.
Pérez Galdós. *Misericordia*.

MATERIAL IMPRESO: consulta para el alumno:

- ❖ Diccionarios (de la RAE, de uso, de dudas, de sinónimos, etc.)
- ❖ Gramáticas descriptivas

MATERIAL INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL:

- ❖ CDs (poemas cantados por ej.), y videos (películas, documentales...) relacionados con la materia.
- ❖ Sitios web relacionados con el área (recursos para el profesor y alumnos):
Ecasals.net
www.cvc.cervantes.es (*Centro Virtual Cervantes*)